Diario de Burgos

Año XXIV.--Núm. 7.210.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Sábado 12 de Diciembre de 1914

✝

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL MUÑOZ PARDO

falleció el 14 de Diciembre de 1913

R. I. P.

Su viuda, doña Adelina Casas Riaño; hijos, don Felipe, doña María del Consuelo y don Máximo; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes 14 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Burgos 12 de Diciembre de 1914. **NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Todas las misas que se celebren de ocho á once y media de la mañana en la referida iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos é Ilmo, Sr. Obispo de Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía de Aguas de Burgos

Según anuncio que los señores accionistas podrán ver en la *Gaceta de Madrid* del 24 de Noviembre último, con expresión de los detalles que en el mismo se fijan, queda convocada la Junta general ordinaria para el día 21 del mes de Febrero de 1915, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de Alonso Martínez, siendo indispensable, para intervenir en dicha reunión, que en los plazos y forma determinados en el expresado anuncio se haga el depósito de los títulos ó resguardos de las acciones y se recojan las tarjetas que acrediten su derecho de asistencia.

Burgos 11 de Diciembre de 1914.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, *Federico Fernández Izquierdo.*

M. GUTIERREZ
Médico
Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 Á 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.°

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una
CALERA, NÚM. 13.

Luis Martínez Olmos
EX-MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO
HOY, DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta: de once á una
Calle de Vitoria, número 20, 1.°, derecha.

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS Y DISCOS
"Gramophone"
Marca Registrada
Relojería -- Joyería -- Platería -- Optica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Consulta de Cirugía general
DEL DOCTOR ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de once mañana á una tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Gabinete Médico Röentnológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.°
Consulta de dos á cuatro

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Cuando ayer se levantó tumultuariamente la sesión del Congreso, con el Gobierno en crisis, Romanones dijo en los pasillos:

«Esta tarde hemos olido la sangre.» Sangre de Bergamín, que salió muerto de la jornada—suicidado en opinión de muchos—y sangre del propio jefe de los liberales, que bien pudo decir que la olió cuando él mismo sangraba.

Había dicho en la intimidad hace muchos días el señor Bergamín á unos periodistas, —nosotros lo recogimos diciendo que, si no eran palabras del ministro, estábamos seguros de que interpretaban fielmente su pensamiento, en una de nuestras crónicas—, que si no había acuerdo respecto al presupuesto de Instrucción pública y el debate se llevaba íntegro al Salón de Sesiones, él iría á la Cámara resuelto á dejarse allí la cartera, pero haciendo daño, lo que la frase consagrada llama «morir matando».

En la diferencia de plano en que estaban colocados, uno, ministro de la Corona, y otro, jefe de una oposición, estribó que la víctima aparente momentánea fuera el señor Bergamín. Pero en opinión de la generalidad de los comentaristas, el conde de Romanones recibió en la contienda una grave herida.

Desposeído del ropaje oratorio, con que acertó á vestirlo el señor Bergamín, el concepto por él expresado fué ni más ni menos que este:

«Su señoría, señor conde de Romanones, que ha querido llevar á España á intervenir en la guerra europea, lo cual hubiera sido su ruina, empresa en la que se hubieran contado, aparte otros daños, por miles los millones gastados, carece de autoridad para venir al Parlamento ahora á regatear á un ministro unas cuantas pesetas para reformas de Instrucción pública.»

Y la tremenda gravedad de esta afirmación, no se puede ocultar al juicio de nadie.

Si cosas hay difíciles de zurcir, ésta es una.

Aun con el sacrificio de Bergamín, que á sí mismo se impuso la pena que correspondíale, por haber dicho desde el banco azul cosa que quizá no fuera del todo oportuno decir, quedará siempre en el aire esa tremenda, esa formidable acusación contra Romanones, de habernos querido llevar á una guerra que hubiera sido nuestra ruina, acusación más grave hecha por quien, miembro del Gobierno, ha de estar por fuerza enterado de las cosas que han ocurrido al estallar la conflagración europea, y lanzada además desde el banco azul y remachada después diciendo:

«Como ministro, yo sé que ni debo ni puedo sostener eso; como particular, como individuo de un partido, como representante parlamentario, estoy dispuesto á sostenerlo y demostrarlo.»

La crisis es grave, porque plantea un problema peligroso y difícil, del cual se viene huyendo ppr todos desde que las Cortes se abrieron.

Algunos, en cuya boca, á invocaciones del patriotismo, se puso un candado de mesura, quizá puedan ahora decir que, planteada desde el banco azul la cuestión, desde ese sitio donde más que en ningún otro obliga el patriotismo, no queda ya razón alguna que aconseje á ellos guardar el prudente silencio que hasta aquí.

En esto, en dar ocasión á tal estado de cosas, estuvo mal el señor Bergamín, pero á sí mismo se impuso la sanción, sacrificándose en una rectificación acaso demasiado humillante, para no faltar á su lealtad al Gobierno, aunque considerándose ya dimitido, desposeído de la investidura de ministro, afirmara después que ya habíase firmado á sí mismo la sentencia de muerte en mantener el ataque en toda su dureza.

Esta crisis ofrece una particularidad gravísima.

La neutralidad, que no se ha discutido en la Cámara, ha matado á un ministro.

¿Se allanarán las minorías á que ahora la neutralidad no se discuta?

Dicen algunos: «No se discutirá, porque ni al Gobierno conviene, ni tampoco á Romanones. A éste menos aún que al Gobierno.»

¿Pero sin toda la Cámara, el Gobierno y el conde de Romanones y su partido?...

Esto se ha de ver esta tarde, cuando el señor Dato se levante á explicar la crisis.

Su solución es solo un aplazamiento.

Cerrado el Parlamento, habrá llegado la hora de proveer las dos bajas que hay en el Gabinete y acaso de modificarlo más extensamente.

Los que hablan de conjuras dicen que ayer triunfó y que, cerradas las Cámaras, será jefe del Gobierno un exministro conservador, presidente de un nuevo organismo que se creó atendiendo á exigencias de los presentes momentos de anormalidad.

De todo ello tendremos ocasión de hablar más adelante.

Ahora, la crisis ha tenido la única solución lógica que cabía. Quizá la única ó una de las pocas veces que en política, con arreglo á lógica, se desarrollan los acontecimientos.

Desde luego, es muy grave lo ocurrido ayer.

La sesión permanente vendrá enseguida y luego... ¡Hay tanto que hablar para luego!

M.

11 Diciembre.

Zootecnia vulgar

II

He dicho en mi artículo anterior que para mejorar la ganadería hay que conocerla, y para conocerla sacar el tipo de la especie, raza y destino ó explotación que se desea. Hay que empezar, pues, por sacar ese tipo. ¿Cómo se saca? Muy fácilmente cuando se tiene voluntad, muy difícilmente si se carece de ella.

He aquí cómo. Por ejemplo: ¿queremos mejorar nuestro ganado vacuno? Pues se miden todos ó casi todos los vacunos de la provincia que tengan caracteres afines y demuestren proceder de una misma raza.

Las medidas (con bastón Lytin ú otro análogo y cinta metálica), se toman: Del suelo á la cruz, al centro de la región dorsal, á la entrada de la pelvis y al nacimiento de la cola. (La belleza absoluta es que todas estas medidas den el mismo número, es decir, que el espinazo sea una línea recta exteriormente). Del encuentro (articulación escápulo-humeral) á la parte posterior y más alta (punta del isquio); esta medida da la longitud del animal. Longitud y anchura de la grupa. Del suelo á la parte inferior del pecho, detrás del codo (esternón) y de este á la parte superior; de uno á otro costado del pecho (estas dan el volúmen torácico). Perímetro torácico y de la caña para averiguar la finura del esqueleto. Peso en vivo del animal en kilos (báscula, cinta ó fórmula). Es preferible el peso en báscula, por la seguridad.

En la Exposición nacional hicimos el peso de algunas reses por fórmula, y si en algunas dió una diferencia de gramos, en otras la dió de bastantes kilos. Estas fórmulas, como los tipos, están hechas para ganado extranjero.

Cuando se tengan todas las medidas descritas, se suman según las regiones, y todas estas sumas se dividen por un divisor igual al número de animales medidos; los cocientes dan el tipo de lo que tenemos, y ya podemos ver las bellezas que conviene conservar ó mejorar y los defectos que hay que reformar.

Se comprenderá claramente que este trabajo no lo puedo hacer solo; necesito auxiliares técnicos, voluntarios y... fieles. De encargarme yo solo, sería cuestión de años. De tener auxiliares apáticos... sería también cuestión de años.

Ahora mismo estamos en el Consejo provincial de Fomento dispuestos á la implantación, por lo menos, de una parada de sementales vacunos en el partido de Salas de los Infantes. Si la excelentísima Diputación nos ayuda con alguna subvención, lograremos nuestros propósitos; si no nos ayuda... quizá lo lograremos también, pero raquítica, con menor escala.

Y ahora, el primer problema que se presenta es el siguiente: ¿Qué raza se impone? Sólo conozco aquella ganadería de *visu*, y esto no basta. ¿Cuál es el tipo? No lo sé, ni se me han dado medios, ni nadie me ha auxiliado. Se cree que en la oficina, con papel y pluma, voy á resolver todos los problemas, y esto es pensar muy burocráticamente. No son trabajos de oficina, sino de campo, y esto cuesta dinero; primer tropezón. En hablando de dinero todo el mundo se vuelve de espaldas.

¿Tan solo, tan aislado estoy? No. Cuento con una entidad: el Consejo provincial de Fomento. Cuento con dos personas que son mías en absoluto: D. Bonifacio Diez-Montero y D. Rodrigo de Sebastián. No cuento con más. ¿Basta con esto? No; seamos francos. Toda la voluntad, todo el interés, todas las energías se estrellan contra la apatía, la inercia y la falta de voluntad ajenas.

La parada del partido de Salas se llevará á efecto, por un medio ó por otro, con cuatro ó con un semental. Si á pesar de todo no pudiera implantarse, el Consejo, las personas que se interesan y yo, habríamos cumplido nuestro deber. Los demás... allá ellos.

¿Y qué raza se impone en Salas? Por el pronto la Eswitch (suiza). Para esto no necesitamos tipo, porque tendríamos que hacer mestizos y seleccionar. Así se ha creado en Guipúzcoa y hasta en Santander la raza mestiza, y el mestizaje (en Guipúzcoa) se llevó á efecto con peores razas (la perináica). La trasplantación de la suiza en holandesa es un absurdo. En España fracasan siempre. Mientras tanto, hay que buscar el tipo indígena y esto es más fácil tratándose de un solo partido, y sobre todo, cuando los ganaderos vean las bondades de una parada reglamentaria, ya facilitarán el trabajo.

Si por este medio se logra que el ganadero pobre vea la mejora fácil y sin dispendios, se ha logrado el paso más trascendental; lo demás ello se vendrá solo.

Pero, la verdad, no fío gran cosa. Somos todavía agricultores retrógrados y absolutistas. No vemos más que agricultura por todas partes; no se ve sino la defensa de la agricultura, sin tener en cuenta que ésta no es nada sin industria y ganadería.

La primera es tan rudimentaria que somos exportadores de primeras materias ó importadores de productos elaborados. Fíjense ahora en el asunto de las zonas neutrales. Fíjense en la declaración de Cataluña que ni aun quiere nuestra lana para su industria; prefiere la australiana. ¿Tiene razón? Si hablamos como españoles, no. Si hablamos como industriales, sí; por dolorosa que sea la confesión. Para un hijo, su madre y todo lo que de ella venga siempre es bello, grande, bueno; esto es amor, pero no siempre es justicia. Por el lado industrial sólo puede echarse en cara á Cataluña una censura, cuyo fallo es inapelable: somos los consumidores de su industria.

La ganadería española está despreciada hasta por la industria indígena; lo acabo de decir.

Seamos amantes de lo nuestro, todo lo amantes que debemos ser, porque de la manera que lo somos, somos sus peores enemigos.

Para querer á España hay que querer la sin imposiciones absurdas. Pedir altruísmo á los demás sin que nosotros hagamos ningún sacrificio. No es amar á España, es amar nuestra apatía, nuestro egoismo, y el amor grande ha de empezar por ser justo.

¿Llevamos camino de regeneración? No. Clarito, sin ambajes. La agricultura española no va, la llevan. Su técnica es rudimentaria, atrófica, no anda, se deja llevar, que no es lo mismo. La maquinaria que usa es de producción extranjera (y la primera materia española); sus abonos químicos extranjeros y la competencia ruinosa extranjera. ¿Qué hacemos para remediarlo? Pedir el proteccionismo. ¡Muy bien! Como si todos los españoles fuéramos productores. El proteccionismo debe pedirse en beneficio de todos, no en beneficio de unos cuantos. Esto tratándose de agricultura; veamos ahora tratándose de zootecnia.

Para sintetizarlo basta recordar la preguntita de mi primer artículo, al tratar de las mediciones: *¿Eso sirve para algo?* Miren ustedes, sirve para que Francia nos admita nuestro ganado; sirve para adquirir el mercado inglés, sirve... hasta para que los catalanes no prefieran la lana australiana (que viene de los antípodas), á la que se cría alrededor de ellos. Para todo eso sirve, que no es poco servir.

La agricultura y la industria española pagan á Francia muchos millones solo en caballos y mulas. Fíjense ustedes en la producción española, y si no quieren incomodarse, fíjense en la burgalesa, que la tienen á la puerta de casa. ¿Qué ven? Raquitismo, miseria, falta absoluta de criterio, de sentido común... Fabricamos caballos y mulos para gitanos y chalanes de baja estofa. Por eso nuestros agricultores y nuestros industriales van á Francia.

Hace dos años intentamos en el Consejo implantar paradas reglamentarias, con sementales escogidos, extranjeros ó indígenas. Lo dábamos todo gratis, hasta el producto de la parada se dejaba para el Ayuntamiento ó industrial que quisiera encargarse de ellas, y nadie las quiso. Hasta hubo Ayuntamiento (el de Sedano) que contestó... *que no tenían interés por no ser ganaderos.* Un solo *industrial* (y tan industrial) contestó que *deseaba una parada reglamentaria, admitiéndole el Consejo los animales que él tenía.*

Si el Estado, la Diputación y los Ayuntamientos nos hubieran protegido, unos con subvenciones y otros con su apoyo, si no monetario, material, de trabajo, á estas horas ya se vería la transformación.

Guerra está haciendo un esfuerzo. Salvo los defectos de orientación técnica y práctica, hay que reconocer su esfuerzo. ¿Y qué logra? Saquen ustedes la cuenta del valor de los animales de las Remontas, de los gastos inherentes á ellas y los de las paradas que establecen, y de los resultados prácticos al cabo de tantos años. ¡Lástima de esfuerzo! A Guerra se la podrá culpar de algunos defectos, pero ¿el fracaso es debido á éstos? No, la verdad. Si no absoluto, en el 90 por 100 es culpa del ganadero rural, del pobre, del indiferente y... de quien le rodea.

Pero este artículo se alarga y quiero darlo en dosis fraccionadas.

JUAN BORT.

DESDE BILBAO

En el Círculo Burgalés

Funciones para mañana domingo:

A las nueve y media de la noche, gran velada literario-musical, en la que actuará el grupo artístico de este Círculo.

PROGRAMA

1.° Sinfonía, por el sexteto.

2.° La comedia en un acto y en prosa, origiual de Salvador María Granés, titulada *Ceno con mi madre.*

Reparto. — Sofía Montenar, señorita Salinas; Luisa, señorita Ruiz; Eduardo, señor Arrondo; el Duque de Ariza, señor López; Manolito Azpiroz, señor Salgado; Fermín, señor Mendiolagoitia; un criado, N. N.

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Joaquín Abati, titulado *Azucena.*

Reparto.—D.ª Serafina, señorita Isasi; Consuelo, señorita Salinas; Dorotea, señorita Ruiz; D. Frutos, señor Sopeña; Agapito, señor Salgado; D. Roque, señor Arce.

4.° Bailables, por el sexteto.

R.

Confederación de los gremios

A los obreros pertenecientes al Círculo Católico de esta ciudad:

Mañana, 13 del actual, y hora de las tres y media de la tarde, se verificará la apertura del Congreso local de Sociedades Católico-Obreras, que la Confederación de Sindicatos profesionales y gremios obreros proyecta celebrar con arreglo al reglamento de la misma.

En dicho Congreso se dará cuenta de las gestiones realizadas durante el año por la Confederación de los gremios y del estado de fondos de la misma, leyéndose también la Memoria redactada á este efecto, por el secretario.

El acto tendrá lugar en el salón dedicado á los gremios y situado en el piso principal del Círculo.

Se ruega á todos los obreros que hayan sido nombrados delegados en representación de los gremios, se presenten á las tres y media en punto, provistos de sus respectivas credenciales, con las que acrediten haber sido nombrados en representación de los mismos.

Al propio tiempo se invita á todos los obreros pertenecientes al Círculo Católico, á que acudan á presenciar dicho acto, para que de esa forma resulte más provechoso para todos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Crónica militar

LOS DESTINOS VACANTES

Las vacantes de jefe y capitán y de los empleos asimilados que han de cubrirse en las propuestas de destinos del mes de la fecha, son:

Infantería.—De coronel: en las zonas de reclutamiento de Lérida, Burgos, Soria y Palencia.

De teniente coronel: en los regimientos de Castilla, Constitución, Zaragoza, Murcia, Valencia y Mahón.

Zonas de reclutamiento de Soria y Lugo.

Cajas de recluta de Lérida, Logroño, Bilbao, San Sebastián, Cangas de Onís, Pravia, Orense y Lugo.

De comandante: una en el regimiento de Cuenca, otra en el batallón Cazadores de Reus.

Cajas de recluta de Osuna, Córdoba y Salamanca.

Batallones segunda reserva de Alcalá, Avila, Lucena y Hellín.

Oficiales mayores de las comisiones mixtas de reclutamiento de Ciudad Real y Castellón.

De capitán: regimientos de Castilla, Galicia, Cuenca, Andalucía, América, Zaragoza, Guipúzcoa, Asia, Constitución, Gravelinas y Murcia.

Batallón Cazadores de Alfonso XII.

Zona de reclutamiento de Teruel.

Cajas de recluta de Motril, Gerona, Santander, Barbastro, Palencia, Orense, Valdeorras, Mondoñedo y Pontevedra.

Batallones segunda reserva de Madrid, número 1; La Estrada, Mondoñedo, Monforte, Valdeorras, Betanzos y Cangas de Onís.

Caballería.—Una de teniente coronel en el Ministerio.

De comandante: en el regimiento de Alfonso XII y en la Delegación de la Cría Caballar de Huelva.

De capitán: en el primer Depósito de reserva y en Dragones de Montesa.

Artillería.—De teniente coronel: en el décimotercer Depósito de reserva.

De comandante: en el octavo Depósito de reserva.

M.E.C.D. 2017

De capitán: en la Comandancia de Melilla.

Ingenieros.—De teniente coronel: en el primer regimiento de Zapadores-minadores.

De comandante: en el regimiento mixto de Melilla.

De capitán: en el cuarto regimiento de Zapadores-minadores.

Sanidad Militar.—De subinspector médico de segunda: en el hospital de Granada.

De médico mayor: en el hospital militar de Madrid-Carabanchel y en de Zaragoza.

De médico primero: en el noveno regimiento montado de Artillería y en el regimiento Infantería de Vad-Rás.

Veterinaria Militar.—De veterinario mayor: en la jefatura de Veterinaria Militar de la quinta región.

De veterinario primero: en el cuarto establecimiento de Remonta y en la enfermería de ganado de Melilla.

Oficinas Militares.—Una de oficial primero en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

PASAJES

Se concede prórroga del plazo reglamentario á la esposa del teniente coronel de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos, para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Madrid á Burgos.

ABONO DE TIEMPO

Se le concede, para efectos de retiro, al capellán mayor, con destino en el Hospital militar de Burgos, D. Joaquín Sedano Majón.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 13

Parada.—Lealtad (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Angel Bartolomé.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Eladio Rodríguez.

Visita de hospital.—Borbón, segundo capitán.

Reconocimiento de pienso.—Borbón, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador, *marqués de San Juan de Puerto Rico.*

De la provincia

Pampliega

SOCIEDAD OBRERA

En nuestra última información anunciamos la inauguración de la nueva sociedad de obreros en el inmediato pueblo de Palazuelos de Muñó; pero cómo, por falta de tiempo, no pudiéramos dar á conocer á nuestros lectores los detalles de aquel acto, hemos de hacerlo en ésta para cumplir lo prometido.

A las dos de la tarde del día 8 del corriente, la Junta directiva, acompañada de los demás socios, llegó al límite que divide este pueblo y el inmediato Palazuelos, en el que recibieron á los socios de *La Aurora*, establecida en esta villa y á la comisión que á éstos acompañaba de la Casa del Pueblo de Burgos, compuesta de Esteban Guissasola, Teófilo Quintano y Francisco Pascual.

Unida la comitiva y desplegando la bandera de *La Aurora*, se dirigió al Círculo que la nueva sociedad ocupa en su pueblo de Palazuelos, sitio destinado para la inauguración de aquélla.

A las tres y media empieza el acto, y el presidente Agapito García hace la presentación de los representantes forasteros.

Manifiesta que ha llegado la hora de poner la piedra fundamental de dicha sociedad, aconsejando la unión del obrero.

Los compañeros de la sociedad *La Aurora*, Florentino Martín, Nicasio Fernández y Cecilio Santamaría, hablan de la misión del obrero, diciendo que la cultura es la base de la educación y de la regeneración social, y aconseja á los socios jóvenes que luchen con denuedo en pro del trabajo.

Hace uso de la palabra el compañero Francisco Pascual, de la Casa del Pueblo, de Burgos, quien dedica un saludo á cuantas personas se hallaban en el local.

Se extiende luego en consideraciones sobre el capital y el trabajo.

Trata de los Sindicatos Agrícolas, haciendo ver cuán beneficiosos son para el labrador, quien con su constitución se vería libre de la usura del prestamista.

Recomienda la unión á los nuevos socios, para de este modo colocar la naciente sociedad en condiciones de prosperar, porque si se tiene en cuenta que el obrero, encorvado por sus años, ya no puede dedicarse al trabajo, como el escaso jornal que percibió y lo numeroso de su familia no le ha permitido el ahorro, hay que optar entre dejarle morir de hambre ó habilitarle un modo de vivir, cual es, concediéndole una pensión, como recompensa de sus servicios á la sociedad.

Concluye encareciendo á todos los socios que sean respetuosos con las ideas de los demás.

Con esto se dió por terminado el acto, al que asistieron unas 200 personas, sin que hubiera el menor desorden.

FIESTA ONOMÁSTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica don Antonio Pérez Prieto, médico titular de esta villa, habiendo estado su domicilio concurridísimo por personas de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías con que éste cuenta entre sus convecinos.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

10 de Diciembre.

RELACIÓN

de las cantidades recaudadas con destino á la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina para socorro á los repatriados:

Junta de damas de Merindad de Valdivielso, 42 pesetas.

Teatro principal

Compañía de zarzuela y opereta española, dirigida por el primer actor Enrique Palacios y el maestro concertador Rafael Cabas.

Precios de las localidades, incluídos todos los impuestos:

Plateas proscenio, sin entradas, pesetas 13 abono, 15 diario; celosías, sin id., 5 y 6; plateas con gabinete, sin id., 13 y 15; plateas sin id. 11 y 13; palcos con id., sin id., 13 y 15; palcos sin id., sin id., 11 y 13; butacas de patio, con entrada, 2'50 y 3; butacas de palco, con id., 1'75 y 2'25; asientos de palco, diario, 1'25; delanteras de anfiteatro, 1'25; asientos de anfiteatro, 1; delanteras de paraíso, 1; entradas á la localidad, 1; entradas de paraíso, 0'75; medias entradas de paraíso, 0'40.

REPERTORIO.—*Estrenos:* Huelga de criadas.—¡Cómo está el mundo!!!—El querer de una gitana.—El asistente.—El amigo Melquiades.—La Venus de piedra.—La última hora.—La suerte perra.—La real hembra.—Serafina la Rubiales.—El gitanillo.—Los campesinos.—Matías López.—El sueño de Pierrot.—El pregón de las flores.—El día del ruido.—El cuarteto Pons.—El tren de lujo.—Los traperos de Madrid.—La sombra del molino.—La primera centinela.—De padre y muy señor mío.—Los mosqueteros.—Amor ciego, y otras.

Reprises: La tempranica.—La revoltosa.—El barbero de Sevilla.—El país de las hadas.—La costa azul.—El pollo Tejada.—El fresco de Goya.—La suerte loca.—El chico del cafetín.—El golfo de Guinea.—Las musas latinas.—Gente menuda.—El trébol.—Molinos de viento.—Los cadetes de la Reina.—La generala, y otras.

ABONO.—Se abre un abono por veinte funciones, que tendrán lugar del 19 de Diciembre al 10 de Enero, en los días siguientes: 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10.—Las funciones de los días 24, 31 y 7, serán «matinées».

* * *

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades durante los días 12, 13 y 14 del presente mes, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en la taquilla del Teatro. Pasado ese tiempo, la Empresa dispondrá libremente de esas localidades.

Los señores que deseen abonarse á la actual temporada y que no se hubieren abonado á la pasada, pueden hacerlo en los días 15, 16 y 17, á las horas citadas.

Los señores abonados tendrán derecho á disfrutar de sus localidades en las funciones de tarde de los días festivos, con sólo pagar la entrada.

Se advierte al público que las representaciones de noche empezarán á las nueve en punto, con el fin de terminar á hora prudencial.

La guerra europea

La acción naval

BUQUES DE GUERRA PERDIDOS POR LOS BELIGERANTES

Como han ocurrido numerosos encuentros parciales desde que publicamos nuestra última nota de las pérdidas sufridas por las diversas Marinas beligerantes, creemos de oportunidad ofrecer á nuestros lectores una relación exacta de las conocidas hasta el día.

Pérdidas de los aliados:

Inglaterra.—Acorazado «Bullwark»; cruceros «Aboukir», «Cressy», «Hogue», «Monmouth», «Good-Hope», «Amphion», «Pathfinder», «Hawk», «Hermes» y «Pegasus»; cañoneros «Speedy» y «Niger»; submarinos «D 5» y «E 3», y vapores armados en guerra «Oceanic» y «Rohilla».

Francia.—Cañonero «Zelée» y destroyer «Mousquet».

Rusia.—Cruceros «Pallada» y «Jemchoutg»; cañonero «Deuetz» y torpedero «L. Puchskin».

Japón.—Destroyer «Shirataye», torpedero número 33 y crucero (sin valor militar) «Takachiho».

Pérdidas de los Imperios centrales:

Alemania.—Cruceros «Yorck», «Goeisenau», «Scharnhorst», «Koln», «Mainz», «Magdeburg», «Ariadne», «Hela», «Emden», «Koenisberg», «Leipzig», «Nuernberg», «Cormorant» y «Geier» (desarmado); cañoneros «Mowe», «Hedwig von Wissman», «Tsing Tao», «Vaterland», «Tiger», «Iltis», «Jaguar» y «Luchs»; destroyers «V 187», «S-126», «S-115», «S-117», «S-118», S-119», «S 124», «Taku» y «S-90»; submarinos «U-15» y «U-18»; vapores armados en guerra «Kaiser Wilhelm der Grosse», «Cap Trafalgar», «Berhania», «Markomannia», «Sprenwald», «Græcia», «Rufin», «Ophelia», «Itolo», «Rhios», «Soden», «Karnak», «Konigin Luise», «Locksun» (desarmado) y «Berlin» (desarmado).

Austria.—Cruceros «Kaiserin Elizabeth» y «Zenta»; monitor «Temes», y torpedero número 19.

Turquía.—Cañonero «Burak Reis».

De los submarinos alemanes se dan por perdidos varios más en el mar del Norte y en el puerto de Brujas; pero esas noticias no están confirmadas oficialmente por Alemania.

A los ingleses se les fué á pique el viejo casco «Fisgard II», en el que tenían instalada una de sus escuelas flotantes. Las noticias referentes á la inutilización de los cruceros y destroyers ingleses que tomaron parte en el combate de Heligoland carecen de todo fundamento.

Se ignora la verdadera importancia de las averías sufridas por el «dreadnought» turco «ex-Goeben», en el combate del mar Negro, y el plazo en que dicho buque estará inutilizado para el servicio activo.

LOS CRUCEROS ALEMANES EN EL PACÍFICO

Con la pérdida del cañonero explorador «Nürnberg», la escuadra alemana que operaba en los mares del Pacífico, y ha pasado al Atlántico, queda reducida á tres buques, «Karlsruhe», «Dresden» y «Bremen».

El primero es un crucero protegido, que ha tratado de emular las proezas del «Emdem»; desplaza 4.530 toneladas; fué construído en 1911; monta 12 cañones de 105 milímetros, y alcanza la velocidad de 28 millas.

Los otros son cañoneros exploradores, de unas 3.500 toneladas y cañones de 105 milímetros.

De este tipo es también el «Nürnberg», echado á pique en el combate de las islas Malvinas; fué construído en 1906, desplazando 3.450 toneladas.

Sus máquinas, con 13 000 caballos de fuerza, obtenían una velocidad de 24 millas.

Sus defensas estaban constituídas por dos tubos lanzatorpedos, 10 cañones de 105 milímetros y 8 de menor calibre.

De esas fuerzas navales que en las aguas de Chile destruyeron á los cruceros ingleses «Mormouth», de 9.800 toneladas, y «Good Hope», de 14.100, queda, pues, tan solo una unidad de combate: el «Karlsruhe».

Este, que se encuentra ya en el Atlántico, aunque cuenta con el auxilio de los trasatlánticos armados cruceros «Prinz Eitel Friedrich» y «Kronpriuz Wilhelm», de gran tonelaje y marcha, no podrá oponer muchos obstáculos á la navegación de las Marinas aliadas.

Las próximas fiestas

Las gestiones de la Junta organizadora de las corridas de toros, parece ser que iban por buen camino, pues creía tener ya contratado á José Gómez (Joselito) para las dos corridas, por haber aceptado el precio de trece mil pesetas que el representante del diestro señaló en un largo telegrama, en que ofrecía los nombres de los dos Gallos para torear solos ó con otros diestros; pero después ha exigido que los toros sean de las ganaderías de Salas, Garvey, Contreras, Santamaría ó Muruve y que si torean tres espadas, Joselito no sea el último, y si dos, que han de ser los dos hermanos, rechazando de plano y negándose á contratar sobre la base de la combinación propuesta por la Junta.

Esta proponía para el día 27 á Joselito y Belmonte con toros de Pablo Romero y día 29 Joselito, Gaona y Celita, con ganado de Urcola.

No se indica si la negativa se funda en no querer torear con Gaona ó con Belmonte ó si el obstáculo es el poder de los toros señalados por la comisión, pues parece que en Bilbao le proponen toros de Ramírez y se encuentran también con dificultades, así como en Pamplona, que lleva tratando varios días con el representante, sin poder llegar á un acuerdo.

La comisión entiende que no es cartel para atraer forasteros ni estimular la afición los dos hermanos para las dos corridas, y con un ganado como el que estos exigen, del que hay que descartar los muruves, porque la dueña asegura en su carta que no tiene este año toros de edad, peso, ni defensas, pues apenas llegarán, para la época de las corridas, á los cuatro años.

Claro es que, aunque sensible, no es bastante la negativa de Joselito para desistir de dar unas buenas corridas, pues con ganado bueno y combinando los nombres de Belmonte, Gaona, Celita y Paco Madrid puede confeccionarse un cartel de primera.

En fin, allá veremos lo que resuelve la comisión, que, según nuestras noticias, piensa citar á los accionistas para darles cuenta de su gestión y someter á su aprobación el cartel que pueda formar en definitiva.

Salón Parisiana

Hoy se dan en este salón dos grandes secciones con el siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° La notable película «Amor aguza el ingenio».

3.° Gran éxito de la pareja de baile Gavi-Pagán.

4.° Las preciosas cintas, marca Pathé, «Sánchez albañil» y «Jobard y las patatas».

5.° La notable cancionista Mari-Focela.

Mañana domingo, grandes secciones desde las cuatro de la tarde.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Diciembre

Presidió el señor Gómez y asistían los señores Cecilia, Hortigüela, Cuadrao y Marroquín.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta del Excelentísimo señor D. Francisco Aparicio Ruiz, referente á las gestiones practicadas con motivo del proyecto de zonas neutrales, y que se den las gracias á dicho señor.

Se aprobaron varias cuentas.

Que se traslade á esta capital, desde el Manicomio de Santa Agueda, la demente dada de alta Segunda García, vecina de Celadilla Sotobrín, abonándose los gastos por la Diputación.

Quedar enterada del estado mensual que remite el director del Hospicio, referente al movimiento de personal habido en el Hospital.

Idem id. de los ingresos en dicho Establecimiento y Hospicio provincial.

Acusar recibo al alcalde de esta capital del envío de la obra sobre la vida del Rey Carlos I, de la cual es autor D. Manuel de Foronda, y que se den las gracias á este señor por el envío de la misma.

Que no ha lugar á resolver sobre el acuerdo de la Comisión provincial de Soria, en el expediente sobre construcción del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud.

Autorizar al señor Vicepresidente para que adquiera los aparatos de desinfección que considere necesarios para el servicio de la Corporación.

Autorizar á D. Demetrio Nebreda para que se lleve en su compañía á la expósita Segunda Santa María.

Informar que procede aprobar el expediente instruído á instancia de D. José Estébanez, de Soncillo, solicitando autorización para ejecutar obras en un molino harinero sobre las aguas del río Egaña.

Reclamar datos para resolver el instruído á virtud de instancia de D. Cipriano Corral, de Vitoria de Rioja, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por cuota en un repartimiento vecinal.

Pasó en ponencia del señor Cuadrao el recurso de alzada, interpuesto por don Agustín Gutierrez, vecino de Vizcainos, contra una providencia del alcalde de Hoyuelos de la Sierra, imponiéndole multa por pastoreo abusivo.

Autorizar á D. Vicente García, vecino de La Aguilera, para ejecutar obras contiguo á una carretera provincial.

Remitir á la Diputación de Avila el expediente sobre reclusión en un manicomio de Juan Rodríguez Pisonero, natural de Navalperal de Pinares.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Miranda de Ebro, correspondiente al año 1915.

Transferir el crédito sobrante en algunos partidos judiciales para atenciones de socorros de lactancia, aplicándole á otros que le tienen agotado.

Solicitar del Ilmo. Sr. Director general de Administración, la autorización necesaria para adquirir, con arreglo á los precios que rijan en el mercado, la harina necesaria con destino á la elaboración del pan del Hospicio.

Desestimar por extemporánea la reclamación interpuesta por D. Agustín López, contra la elección de concejales últimamente celebrada en Villegas.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre nombramientos de médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento.

Pasó en ponencia del señor Hortigüela, el expediente de reclamación interpuesta por D. Antonio Fernández y otro vecino de Cojobar, contra un reparto vecinal girado por la Junta administrativa de dicho pueblo.

Ordenar al alcalde de Solduengo cumpla á la mayor brevedad el servicio que se le tiene encomendado para resolver el expediente de admisión en el colegio de sordo-mudos, de Dionisia Gómez.

Que sea trasladada al Hospicio provincial á sufrir reconocimiento la presunta demente Joaquina Alvarez, de Barrios de Colina.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE
DAN DERECHO A UNA
:: :: AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA :: ::
Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Programa de las obras que interpretará mañana domingo, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *Vilo*, pasodoble, Lope.
2.ª *Ronda boer*, capricho instrumental (1.ª vez), Benlloch.
3.ª *El rey que rabió*, fantasía (1.ª vez), Chapí.
4.ª Escena y marcha de la ópera *Aida*, Verdi.
5.ª *Chirivi*, coupletos (estreno), Benlloch.

Ha tomado posesión el fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia D. Pedro Ramió Saura.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Bahabón de Esgueva Florencio Herrero Lázaro, por haber hecho un disparo con una escopeta contra Pío García Bartolomé.

Habiéndose extraviado un recibo al portador de una participación de diez pesetas en el núm. 199 para la lotería de Navidad, al depositario D. Lázaro García hace constar que le considera nulo y sin efecto, quien quiera que sea su poseedor.

Noticias que se reciben de toda España, acusan un violento temporal de frío, agua y nieve.

Especialmente en Cataluña y Galicia, el temporal es imponente.

Las líneas férreas están interceptadas en algunos puntos de las comarcas gallega y asturiana, hallándose detenidos varios trenes.

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros, se ha fijado una orden del señor director de dicho Centro, invitando á los estudiantes del Magisterio á que depongan su improcedente actitud de hoy, con propósito manifiesto de anticipar las vacaciones, y acudan á clase, si quieren evitar mayores perjuicios.

De esta orden deben hacerse cargo también los padres, tutores ó encargados de dichos alumnos.

El billete número 11.716, premiado en el sorteo de ayer con 6.000 pesetas, ha sido expendido en la acreditada administración de Loterías núm. 1, paseo del Espolón, á cargo de la Sra. Viuda de Azuela.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul celebrarán junta general el domingo 13, á las doce, en el salón de la Merced, y la comunión á las ocho, en la capilla del Condestable (Catedral), invitando á las señoras de la población por si gustan asistir á dichos actos.

Los señores perceptores de cargas de justicia pueden presentarse en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda, desde el lunes 14 del corriente, para hacer efectivas las mensualidades de Julio á Diciembre actual.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 351 raciones.

Una señora amante de los pobres ha obsequiado hoy á 50, con otras tantas comidas completas.

Para pasar alegres navidades compre usted en casa de Angel García, Espolón, 17, una *Citarina*, con la que se puede tocar sin saber música todo el repertorio moderno de couplets, zarzuelas y bailables.

VÉASE en 4.ª plana el anuncio de los legítimos turrones, Viuda é Hijos de Quesada.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad
— 8 Plaza Mayor, 8 —

Sastrería y ropas hechas
HIJOS DE V. PALACIOS
TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Gran novedad en paños, admitiéndolos también del cliente para la confección á medida.
Primera casa en impermeables y trajecitos de marinero.
Calle de Sombrerería, número 9
(Junto al Ideal Bar).

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en
EL «BON MARCHÉ»
Precio fijo. — *Espolón, 6.*

JAMONES
gallegos, andorranos y aviles, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos á brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jeréz, Málaga y Moscatel de Jeráz, todo embotellado y por litros.
Especialidad en vinos para enfermos.
Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

¡BÁLSAMO DEL CONVALECIENTE!
Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo.
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.
Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

LA INYECCIÓN
YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Eustracio y Auxencio.

El lunes: Santos Espiridión, Nicasio y Eutropia.

CULTOS.

Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical.

A las nueve y media, Misa á canto de órgano y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad Saiz, canónigo doctoral.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Santa Lucía dedican á su excelsa y titular Patrona.

Día 13, domingo. A las ocho, misa rezada en el altar de la Santa, en la cual se dará la comunión general para todas las personas piadosas y devotas de la Santa que deseen verificarlo.

A las once, misa solemne, con orquesta y panegírico de la Santa, el cual estará á cargo del señor doctor D. Pedro Ruiz Monje, doctoral de la S. I. M.

A las cinco de la tarde, rosario rezado, en el altar de la Virgen.

Día 14, lunes. A las diez y media, misa de requiem en sufragio de los hermanos, hermanas y encomendados difuntos de esta cofradía.

Terminados estos cultos, se dirá una misa en el referido altar.

Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Carmen.—Segundo domingo de mes, función de la V. O. T.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

Predicará el R. P. Juan de la Cruz.

Esclavas.—Las Marías de los Sagrarios celebrarán el martes 15 la fiesta de la Inmaculada; siendo la comunión á las ocho.

Capuchinos.—Mañana, á las tres y media de la tarde, se hará el ejercicio del Calvario por los difuntos de la guerra. Todos los socios y socias del Vía-Crucis perpétuo están especialmente invitados á asistir á esta función y obra de caridad cristiana.

Salesas.—Mañana se celebra en esta iglesia la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, á las cinco y media, se manifestará á S. D. M., y rezada la estación y rosario cantado será el sermón, que está á cargo del señor D. Lorenzo Dancausa, beneficiado de la S. I. M., terminando con una solemne reserva, después de la cual se cantará la Salve.

NOVENA DE LA INMACULADA

Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Mañana predicará D. Pedro Navares, capellán de la Casa, y el lunes el M. I. señor Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M.

Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Predicará mañana el R. P. Perfirio Monreal y el lunes el R. P. Doroteo Zarauz, ambos de la Compañía de Jesús.

Convento de San Luis.—A las cinco de la tarde.

De los sermones se hallan encargados los señores D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez, capellán de ánimas de la misma parroquia.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Encíclica «Ad beatissimi Apostolorum Principis,» de S. S. Benedicto XV.—S. S. Congregación del Santo Oficio: Indulto tocante al rezo de una oración por la conversión de Africa.—Favor singular á «Las Marías».—Peligros del cine.—El VII Certamen periodístico.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. (Continuación).

Gobierno civil.—Anunciando que ha sido admitido el registro presentado por D. Antonio Rañada Barros, de una mina de petróleo, con el nombre de «María Concepción», en término del pueblo de Caniego.

Circular participando que D. Esteban Peña, en representación de D. Silvio López, vecino de Madrid, ha solicitado concesión de vedado de caza de los terrenos de Quintanamartíngalindez.

Circulares sobre extravío de unas caballerías.

Otra encargando la busca y captura de un individuo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 14:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Eloy Lanzagorta Garay, con la Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», sobre accidente de trabajo; ponente, señor Larrumbide; defensores, licenciados Soto Cigüenza y Andrade; procuradores, Fuente y Gutiérrez; secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral, procedente del juzgado de esta capital, contra Casimiro Mariano Ajuria Sierra, sobre disparo y lesiones graves; ponente, señor presidente; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Capua.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES:

Don Ignacio Vallejo y don Felipe del Monte.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

N. N., de 3 años, de una distensión de los ligamentos de la articulación del codo izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—Blas Santamaría Terrazos, de Burgos, 12 días, Casa provincial.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 678'7 á las cuatro de la tarde, 680'8.

Temperaturas: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 5'4; mínima sombra 3'4.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro.—Día 11: lluvia en milímetros, 22'0.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.219	kilos
Idem íd. de cerda	755	»
Despojos	604	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.004'06 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 2; carneros, 16; ovejas, 5, y cerdos, 15.

Mercados

Burgos 12.—En este mercado se ha vendido:

Trigo álaga, de 52 á 55 rs. los 44 kilos, según clase.

Mocho, á 50 y 50 50 los 42 y 1/2.

Rojo, á 49 idem.

Cebada, á 27 los 32.

Avena, á 17 los 26.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. *Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo.*

Patatas á 6 rs. arroba.
Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 17.
Harinilla, los 46 kilos á 44 reales; cocidilla, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1|2 á 23, y salvado, los 34 y 1|2 á 23.
Entrada, muy corta.
Tendencia, flojedad.
Compras, regulares.
Tiempo, bueno.
Campos, bien nacidos.

Concurrubias 10.—Entraron 269 fanegas, vendiéndose trigo mocho á 53 reales uno, rojo á 51, centeno á 38, cebada á 34, avena á 21, yeros á 38.
Patatas á 6 rs. arroba
Vino tinto y claro, 16 rs. cántara.
En el rastro se degollaron 185 reses y valió el macho cabrío en canal á 1'05 pesetas kilo, y cabra á 0'90.
Mercado, concurrido y en alza.
Tiempo, bueno.
Campos, se ven muchos sembrados nacer, y puede darse la sementera por terminada.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Gaceta

Hoy publica lo siguiente:
Decretos, admitiendo la dimisión ministro de Instrucción Pública ñor Bergamín y encargando de dia cartera, interinamente, al señor ugallal.
—Anunciando que D. Miguel Clamendi ha solicitado la concesión de n ferrocarril subterráneo metropotiano en Madrid, sin garantía de interés, mi subvención directa.

Los Reyes en Madrid

Procedentes de La Granja han llegado los Reyes, que permanecerán en Madrid hasta el día 19.
El lunes se reanudará el despacho regio y el lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El presidente

El señor Dato, al recibir á los periodistas, ha manifestado que es inexacto que en el interregno parlamentario vaya á hacerse una extensa modificación ministerial.
Por el contrario, se limitará á la cartera de Instrucción Pública, que desempeñará el señor Bugallal interinamente.
Las noticias de Marruecos acusan tranquilidad.
Terminó diciendo el señor Dato que espera se apruebe hoy el presupuesto de Instrucción pública.

Posesión

El señor Bugallal se ha posesionado de la cartera de Instrucción pública, en la forma acostumbrada.

De Marina

Se ha firmado el ascenso á almirante del señor Pidal, nombrándosele jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte.

La guerra europea

La audacia de los submarinos

LONDRES.—Los submarinos alemanes se acercaron ayer mañana á Dover, aprovechando la niebla.
Se cree que eran seis.
Por dos veces intentaron el ataque, con el propósito de destruir los buques de guerra refugiados allí, pero las baterías de la costa los rechazaron.
Créese que dos de los submarinos alemanes han sido hechos á pique.

La acción rusa

BURDEOS.—Comunicado oficial de Petrogrado.
La ofensiva alemana en dirección de Klawa ha sido rechazada.
Perseguimos al enemigo, que se retiró en varios puntos desordenadamente.
En la región Norte de Lodwiecz el enemigo ha librado ataques encarnizados, todos los cuales fueron rechazados, haciéndosele grandes pérdidas.
En la región Sur de Cracovia, el día 10, continuamos la ofensiva con fortuna; cogimos ametralladoras y cañones, é hicimos á los alemanes 1.000 prisioneros.

Un triunfo Servio

LONDRES.—El día 6, los servios prisionaron 20 oficiales y 6.853 soldados austriacos, apoderándose de nueve ametralladoras y seis morteros, con un gran botín.

La concentración alemana

LONDRES.—El corresponsal del «Morning Post» llama la atención acerca del hecho de que los alemanes parecen concentrar todo su esfuerzo contra los rusos.
El Czar ha sido ovacionado á su paso por las poblaciones, camino de Tiflis.

Generales relevados

ROMA.—La prensa de Berlín dice que el célebre general Rennempkanpf y seis generales rusos más han sido relevados.

La vida oficial

PARÍS.—Ayer estaban los pasillos de la Cámara muy animados, notándose la presencia de numerosos diputados.
De éstos, los que por su caracter militar han venido con autorización de sus jefes, confirman que en la línea de fuego la situación es excelente y muy elevado el estado moral de las tropas.

Del combate naval

LONDRES.—Las pérdidas de los ingleses en el combate naval librado frente á las islas Malvinas, se reducen á siete muertos y cuatro heridos.

Tropelías de los turcos

PARÍS.—Desde Roma transmiten la noticia de haber sido invadido el consulado inglés de Hadagda por los gendarmes turcos, los cuales hicieron numerosos disparos.
El consul huyó refugiándose en el consulado de Italia, pero lo apresaron los gendarmes y sacaron de allí, resultando herido un musulmán del referido consulado.
Se teme que con este motivo surja un grave incidente turco-italiano.

En el Africa del Sur

LONDRES.—Comunica el gobernador general de Africa que la rebelión ha sido sofocada, quedando en armas un número exiguo de rebeldes.
Se han rendido un cabecilla y 1.200 hombres.
En total se ha capturado á 7.000 rebeldes.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De la contienda europea

Entre dos fuegos

NUEVA YORK.—Comunican de Buenos Aires que los cruceros alemanes que escaparon del combate naval de las islas Malvinas, han sido cogidos entre los fuegos de las escuadras inglesa y japonesa.

La salud del Emperador

LONDRES.—El periódico «Daily Telegraph» publica un telegrama de Copenhague, diciendo que á pesar de los partes facultativos que se facilitan en Berlín, el estado del Kaiser continúa siendo grave.

Los hijos del almirante

AMSTERDAM.—Un periódico dice que dos hijos del almirante alemán von Spee estaban á bordo del buque insignia, que fué echado á pique por la escuadra inglesa en el combate de las islas Malvinas.

Contra los Dardanelos

ROMA.—Informes de Berlín aseguran que las tentativas hechas por la flota anglo-francesa para atacar á los Dardanelos, han fracasado totalmente.
Las tropas turcas ocuparon una importante población, situada á 60 kilómetros de la frontera, y continúan haciendo progresos cerca de Azjara.

De Portugal

LISBOA.—El programa del nuevo Gobierno comprende la participación en la guerra, la defensa de la República y la preparación de las elecciones.
Solo apoya al nuevo Gabinete el partido democrático, de suerte que en la Cámara encontrará muchas dificultades.
Alejandro Braga será uno de los ministros más combatidos.

En las Cámaras

Senado

Presidencia del general Azcárraga.
En el banco azul los ministros de Fomento y Marina.
El señor Alba se ocupa de la Semana Agrícola recientemente celebrada en Valladolid y elogia sus resultados, proponiondo que se impriman las conferencias que allí se dieron.
(Sigue la sesión).

Congreso

Presidencia del señor González Besada.
En el banco azul el señor Bugallal.
Los señores De Federico y Gómez Saiz formulan diversos ruegos.
El señor Giner de los Ríos agradece las frases de elogio que le dedicó el señor Gómez Sáiz, por su política en Málaga.
A continuación el señor Gómez Saiz tributa un homenaje á la memoria del señor Sol y Ortega, en el aniversario de su muerte.
Se adhieren los señores Domingo, Giner de los Ríos, Azcárate y Maluquer.
El señor Besada también pronuncia palabras de encomio para el señor Sol y Ortega, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
(Entran en el salón los señores Dato y Sánchez Guerra).
Seguidamente el señor Cambó explana su anunciada interpelación.
Comienza lamentando que el problema económico no sea tema principal de la política del Gobierno.
Censura el proceder de este en la discusión de los presupuestos.
(Entra el señor Maura).
Cree que el Gobierno no debe seguir una política de inacción.
Prosigue diciendo que la neutralidad estaba bien, pero no se puede disimular la situación económica que atravesamos.
El Gobierno dirá—continúa—que ha creado un puerto franco en Cádiz y que aumentó la circulación fiduciaria, pero eso no es nada.
El señor Dato.—S. S. olvida muchas cosas.
(El señor Bergamín se sienta en los escaños de la mayoría).
Sigue censurando el señor Cambó el exceso de exportación que se ha consentido, afirmando que pronto se advertirá el hambre y la falta de trabajo.
Manifiesta que no quiere n[illegible] pensar lo que habrá de ocurri[illegible] cuando acabe la guerra.
Entonc[illegible]—dice—si que se dejará sentir con mayor fuerza el hambre, y lo peor es que nos coge desprevenidos.
(Entra el señor Lerroux).
Refiriéndose luego á las relaciones entre el Gobierno y las minorías, dice que en una sola sesión se hubieran sacado los presupuestos, con la ayuda de todos.
Afirma que ningún proyecto ha presentado hasta ahora el Gobierno, en lo tocante á la cuestión económica.
Dice que el señor Dato quería que se aprobasen los presupuestos á escape y cerrar enseguida las Cortes por mucho tiempo.
Se duele de que á los catalanes se les tenga antipatía y termina pidiendo que se discuta pronto el proyecto de zonas neutrales, mostrándose conforme con las manifestaciones hechas por el señor Corominas sobre el particular.
Le contesta el señor Dato, cortés en la forma, pero duro en el fondo.
Nada ha dicho S. S.—empieza el señor Dato—y me extraña, porque anunció hace poco que venía á matar al Gobierno y que eran los catalanes los dueños del Parlamento.
El señor Soriano.—Las dueñas. (Risas).
El señor Dato.—S. S. ha dicho otras varias cosas del Gobierno, pero este ha hecho más de lo que S. S. cree.
En momentos difíciles adoptó medidas relacionadas con el funcionamiento de la Bolsa, y esta actitud del Gobierno mereció aplausos de su señoría en esa como en otras ocasiones.
Recuerda la reunión de las minorías antes de la apertura de las Cámaras, en la cual se expuso la necesidad de aprobar en breve plazo los presupuestos, para discutir inmediatamente los proyectos económicos.
(Sigue la sesión).

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	71'05	71'25
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	92'00	92'00
4 por 100 amortizable	85'00	85'00
Acciones del Banco de España	452'00	452'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	269'00	268'50
Paris: 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	103'80	103'60
Cambios sobre Londres, id.	25'90	25'92
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	37'50	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	243'00	250'00
Cédulas hipotecarias á por 100	87'15	88'00

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 30. FARMACIA.

Se venden
tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichería de Manuel Sánchez.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Anuncio
Representantes: se desean para vinos, en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse á «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

Leche de burra
á domicilio. Servi[illegible] día y noche.
Avisos: San [illegible] Lorenzo, 24, tienda, y San Francis[illegible], núm. 10, Pedro Izarra.

ALCALDIA DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la escuela nacional de niños de esta villa, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, pagadas por mensualidades, con cargo al presupuesto municipal, la cual ha de proveerse por el Ayuntamiento por tener dicho cargo el carácter de voluntario. Serán preferidos los aspirantes que posean título profesional. El plazo de presentación de solicitudes expira el día 28 del corriente.
Melgar de Fernamental 9 de Diciembre de 1914.—El alcalde, *Felipe Vázquez.*

Posada
Se arrienda en Aranda de Duero la antigua y acreditada posada llamada del Galacho, situada en una de las calles más céntricas. Condiciones inmejorables. Dirigirse á D. José L. Barbosa, Cid, 32, principal, Burgos.

Guarda de ganado
para la dula, se necesita. Informará Angel Sevilla en el barrio de San Pedro de la Fuente.
Las solicitudes deben presentarse antes del domingo 13 del actual.

Se venden
dos limpias y dos cedazos, propios para molinos. Para tratar, calle de San José, 3, San Pedro de la Fuente, en esta capital.

Arboles frutales
Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.
Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Licenciado en Letras
DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS
que fué varios años profesor en los Institutos y las Universidades de Alemania,
da lecciones de Francés (conversación, Gramática y Literatura) con un método muy práctico.
Informes: D. Luis Angé, Isla, 17, 3.°.

Novilla
Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de seis meses.
Informará D. Crisanto Herrera, en Sasamón.

Ama de cría
primeriza, con leche de ocho días, se ofrece para su casa en Castrillo del Val, á 12 kilómetros de esta ciudad. Informará Agustín Casado, en dicho pueblo.

Pieles de carnero
Se venden 350, superiores, del país, sacrificadas en el matadero de esta ciudad. Para tratar con Román Villanueva, plaza de Vega, núm. 4, Burgos.

Al público
En la calle de San Juan, núm. 21, ha quedado abierto un nuevo almacén de carbones vegetales, los cuales se venden cinco céntimos en arroba más baratos que en otros establecimientos.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 *y 1|2 y 3 por 100* al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Atención
Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Dr[illegible]RIO DE BURGOS
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías
Importantísimo
Todos los muebles de esta casa son de *sólida y esmerada construcción*, por lo que *garantiza* sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANUNCIO
Alcaldía constitucional de Burgos

Necesitando los Establecimientos de Beneficencia municipal proveerse de chocolate, fideos, azucarillos, leche, huevos, patatas y vino de Cosuenda, el día 15 de los corrientes, á las doce de la mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad se admiten proposiciones para el suministro de dichos artículos, con arreglo al piego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Arbitrios.
Burgos 7 de Diciembre 1914.—El alcalde, *M. de la Cuesta.*

Molino harinero en renta ó venta
De la propiedad del que suscribe, se arrienda ó vende un molino dedicado á maquilas, con agua abundante todo el año, en término de Manciles, partido de Castrogeriz, en esta provincia.
Así mismo se desea un molinero á sueldo, bien entendido y con poca familia, siendo preferido uno soltero ó recién casado. Para tratar dirigirse por escrito, Paseo de los Frailes, núm. 8, almacén de vinos, en Palencia.
Andrés Seco.

¡¡LABRADORES!! ¡¡GANADEROS!!
Vuestro porvenir está asegurado con el
VITAL-YER
Alimento indispensable á todo el ganado
Vital-Yer engorda.
Vital-Yer fortalece.
Vital-Yer mejora razas.
Vital-Yer hace poner á las gallinas.
Vital-Yer economiza piensos.
Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante.
Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos.

Almoneda
Se hace de varios muebles; hay altar y librería. Plaza Mayor, núm. 1, de diez á una.

Se desea
vender una gran cruz de Isabel la Católida, de oro y esmaltes finos. Puede verse en la platería de la viuda de Pío Fernández, Paloma, 56.

Vacante de veterinario
Los señores veterinarios que quieran prestar sus servicios en esta villa de Cubo de Bureba, Fuentebureba, Calzada y Zuñeda (Burgos), pueden solicitarlo por instancia, acompañada de la hoja de estudios, dirigida al que suscribe, antes del 25 del actual. El agraciado percibirá de dichos pueblos 120 fanegas de trigo puro de buena calidad, en Septiembre de cada año, siendo bastante el herraje que se gasta. Esta villa está situada en las carreteras de Madrid á Irún y la de Santander, y los otros pueblos distan de éste dos, tres y cuatro kilómetros, respectivamente, y tres de la estación más próxima, que es Calzada.
Cubo de Bureba 9 de Diciembre de 1915.—El presidente, *Trifilo Arroyo.*

Vacante
Hallándose vacante la plaza de secretario del «Sindicato Agrícola Regional de Castrogeriz», con la asignación de 1.500 pesetas anuales, los que aspiren á ocuparla podrán dirigir sus solicitudes al señor presidente de dicha Sociedad, debiendo acreditar que han practicado la teneduría de libros en una casa de Banca ó comercio.
El plazo para la presentación de solicitudes expirará el 25 del actual.—El presidente.

Remolacha
forrajera, fina y limpia, se vende en casa de Juan Santamaría, calle de Salas, núm. 8.
Se sirven á domicilio.

Ama de cría
Se necesita en casa de D. Buenaventura Conde, Isla, 9 y 11, 3.°

¡Atención!
En el antiguo «Merendero de la Quinta» se sirven todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Arboles frutales
Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con buenas plantas de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Compañía de Aguas de Burgos
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de ochenta Obligaciones, para lo cual el día 15 del mes actual, á las doce del día, se procederá al correspondiente sorteo en la Sala de actos de esta Sociedad.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si alguno quisiera prerenciar el acto referido.
Burgos 12 de Diciembre de 1914.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, *Federico Fernández Izquierdo.*

La Purísima Concepción
Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares
MONZÓN Y MUZÁS, —Estación, núm. 7, Vitoria.
Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ía, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTRS ANISADOS *de puro vino*
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.°

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados,*** sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca **Odeon,** á 5 ptas. Siempre con las últimas novedades.
Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

M.E.C.D. 2017

LOS MEJORES TURRONES

de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, 4 pts. kilo, y el especial de Cádiz, 5; piña, plátano y coco, en casa de la *Sra. Viuda de Quesada.*

Los renombrados pasteles glorias, legítimo mazapán de Toledo, marquesitas, empanadas, mancheguitas, peladillas, piñones y anises.

Esta casa se surte del fabricante de turrones y mazapanes proveedor de la Real Casa.

FRUTAS, MELONES, GRANADAS, NARANJAS MANDARINAS Y PLÁTANOS

Paloma, 23.--Estereria

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas á concurso por la ***Editorial Gráfica Española,*** con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa ***Editorial Gráfica Española,*** abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias *ciento cincuenta* plazas de *corresponsales cobradores*, con sueldo fijo, distribuídos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.					
10	íd.	íd.	con 150	íd.	íd.
15	íd.	íd.	con 125	íd.	íd.
15	íd.	íd.	con 100	íd.	íd.
100	íd.	íd.	con 75	íd.	íd.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la ***Editorial Gráfica Española*** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa ***Editorial Gráfica Española*** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa ***Editorial Gráfica Española,*** ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la ***Editorial Gráfica Española*** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ú órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa ***Editorial Gráfica Española,*** Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el caracter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN.

V.º B.º
EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.--San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINILLA

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial **á pesetas 1'75**

CON CANELA Y SIN ELLA

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Santiago Rodríguez

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volúmen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

s/c calle de Romero, núm. 20.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en VITORIA los días 22 y 23, en el *Hotel Pallares.*

En MADRID, en su Gabinete. Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

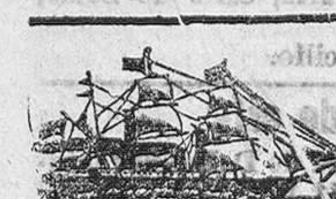

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 11 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluídos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenei, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . .		20 cts. línea.	
Id.	3.ª id. . .	15	» »
Id.	4.ª id. . .	10	» »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . .	1	pta.
Fuera: trimestre	4	»
Id. semestre	6'50	»
Id. año	12	»
Extranjero: año.	25	»
Números sueltos	5 cénts.	
Atrasados	25	»

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Pastillas alemanas del doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice á Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas *Pastillas Alemanas* de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella *Tos* ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella *disnea* terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual *torrente* de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, detruyendo todos los *gérmenes morbosos* que lo infectan. Son eficacísimas contra la infección *tífica.*

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 1,50 pesetas caja, en todas las boticas, centros de específicos y en la calle de Vilanova, núm. 1, farmacia (frente Arco Triunfo), Barcelona.

Venta en Burgos: Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

TOS

Por persistente que sea

desaparece con las

Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN

Una peseta caja

Farmacia del autor: ESPOLÓN, 54

BURGOS (Correos)

Jabón Oleína
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilialato-Cola resina
Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Herniados

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas las edades:

sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al INSTITUTO ESPAÑOL DE ORTOPEDIA ABDOMINAL, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.—Pídase, gratis, folletito instructivo.

Aviso. El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde en el *Hotel de Oriente*, Alcalá, 4.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes --- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

M.E.C.D. 2017